INFORME 05 TÉCNICO DE SUPERVISIÓN CTO 2359-2025

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "PLAZOLETA DE LOS SUEÑOS" EN LA CIUDAD DE SOACHA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2359 - 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y LA EMPRESA PÚBLICA DE SOACHA EPUXUA E.I.C.E.

HITO PLAZOLETA DE LOS SUEÑOS

MAYO DE 2026

SUBGERENCIA TÉCNICA
EPUXUA E.I.C.E.

TABLA DE CONTENIDO

1. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 3
1.1. CONTRATOS DERIVADOS 3
1.1.1. Acta de inicio 4
1.1.2. Perfiles profesionales mínimos 5
1.1.3. Personal profesional del contratista de Consultoría: 5
1.1.4. Personal profesional del contratista de Interventoría: 5
1.2. EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE CONTRATISTAS 6
1.2.1. Contratista de Consultoría 6
1.2.2. Contratista de interventoría 6
1.2.3. Supervisión del contrato 6
1.2.4. Designación de Supervisores 6
1.3. Comités de gerencia 6
NO SE REALIZÓ PARA EL PERIODO CONTRACTUAL 6
1.4. Comités Técnico Estratégico 6
Comités y mesas de trabajo realizados durante el periodo de reporte 6
1.5. Visitas de campo 7
1.6. Novedades presentadas 7
1.6.1. Solicitudes de adición 7
1.6.2. Solicitudes de prorrogas 7
1.6.3. Incumplimientos contractuales 7
1.6.4. Suspensión de contratos 7
NO APLICA PARA EL PERIODO 7
1.6.5. Modificaciones a contratos 7
2. EJECUCIÓN DEL PROYECTO 7
2.1. Localización e Identificación 7
Tabla 1: Datos Generales de Identificación del Predio, según Norma POT 7
IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO 8
Tabla 1.1: Datos Generales de Identificación del Predio, según Norma POT 8
2.2. Avance General (01/05/2026 - 31/05/2026) 9
2.3. Cronograma 18
2.4. Socialización del proyecto 20

2.4.3. Informes presentados 20
2.4.4. Matriz de Correspondencia 21
3. COMPONENTE FINANCIERO 25
3.1. Pagos realizados 25
3.2. Programa de costos 26
3.3. Garantías contractuales 26
4. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 27
5. ANEXOS 27

1. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

N° CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	2359-2025
ENTIDAD /CLIENTE	EPUXUA E.I.C.E
OBJETO	GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA OBRA DENOMINADA PLAZOLETA DE LOS SUEÑOS EN LA CIUDAD DE SOACHA
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTISIETE (27) MESES
FECHA DE INICIO	06/10/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	05/01/2028
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$37.100.000.000,00
ADICIÓN N° 1	N/A
BOLSA DE MANDATO	$35.000.000.000,00
CUOTA DE GERENCIA	$2.100.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$37.100.000.000,00

1.1. CONTRATOS DERIVADOS

DENOMINACIÓN	Contrato de Consultoría
N° DEL CONTRATO	2359-204-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Consorcio Epiduaro
NIT	902.010.858-7
OBJETO	“ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "PLAZOLETA DE LOS SUEÑOS" EN LA CIUDAD DE SOACHA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2359 - 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y LA EMPRESA PÚBLICA DE SOACHA EPUXUA E.I.C.E.”
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (5) meses
FECHA DE INICIO	04/12/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	03/05/2026
PRÓRROGA N°1	Tres (3) meses
FECHA DE FINALIZACIÓN FINAL	03/08/2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$2.096.713.360

ADICIÓN N° 1	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$2.096.713.360
EJECUCIÓN	
PRESUPUESTAL	60%
FISICA	80.60%

DENOMINACIÓN	Contrato de Interventoría
N° DEL CONTRATO	2359-205-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Consorcio Proyint – CR3
NIT	902.013.550- 8
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES “ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA “PLAZOLETA DE LOS SUEÑOS”; EN LA CIUDAD DE SOACHA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2359 - 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y LA EMPRESA PÚBLICA DE SOACHA EPUXUA E.I.C.E.”
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (5) meses
FECHA DE INICIO	04/12/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	03/05/2026
PRÓRROGA N°1	Tres (3) meses
FECHA DE FINALIZACIÓN FINAL	03/08/2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 648.624.521,00
ADICIÓN N° 1	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 648.624.521,00
EJECUCIÓN	
PRESUPUESTAL	60%
FISICA	80.60%

1.1.1. Acta de inicio

DENOMINACIÓN	N° CONTRATO	FECHA INICIO	OBJETO
Consultoría	2359-204-2025	04 DE DICIEMBRE DE 2025	“ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "PLAZOLETA DE LOS SUEÑOS" EN LA CIUDAD DE SOACHA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2359 - 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y LA EMPRESA PÚBLICA DE SOACHA EPUXUA E.I.C.E.”

1.1.2. Perfiles profesionales mínimos

1.1.3. Personal profesional del contratista de Consultoría:

Personal Consorcio Epiduaro			
Cargo	**Años de Experiencia general**	**Dedicación**	**Nombre de profesional**
1.Director de consultoría	5	100%	Juan José Bacca Guevara
2.Arquitecto Urbanista	5	30%	Cesar Alfonso Donoso
3.Especialista Estructural	5	100%	Ing. Antonio Fuertes
4.Especialista en Geotecnia	5	30%	William Ariza
5.Especialista Eléctrico	5	65%	Alba Luz López Osorio
6.Especialista en Hidráulica y Sanitarias	5	65%	Nelson Yovani Castro
7.Coordinador BIM	2 Proyectos terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso.	80%	Santiago Niño
8.Ingeniero Topográfico	3	30%	Natalia Cifuentes Triana
9.Especialista Asesor Jurídico	2	30%	Elvis Leandro Mejía Egas
10.Arqueólogo	2	30%	Estefanía Morales Montañez
11.Especialista en seguridad contra Incendios	5	50%	Henry Alberto Comas
12.Diseñador escénico	10	50%	Henry Alarcón Osorno
13.Ingeniero acústico y de sonido	5	50%	Rafael Alfredo Pinto
14.Apoyo Administrativo y Documenta	N/A	100%	Carlos Vásquez

1.1.4. Personal profesional del contratista de Interventoría:

CARGO		**PROFESIONAL**
1	Director De Interventoría	Andres Villabona
2	Arquitecto Especialista director Diseño	Lyda Maritza Gamboa
3	Especialista En Bioclimática	Andres García
4	Especialista En Estructuras	Luis Javier Gómez
5	Especialista En Redes Eléctricas, Voz Y Datos	Mario Gutiérrez
6	Especialista En Redes HVAC	Leidy Johanna Calderón
7	Ingeniero Especialista Hidrosanitario	Álvaro Sua
8	Especialista Gas	Cesar Prieto
9	Ingeniero Especialista RCI	Cesar Prieto
10	Especialista Arquitectura Teatral	Wilson Martínez
11	Especialista Ambiental	Carlos Navas
12	Especialista Social	Laura Mora
13	Topógrafo	Maribel Cubillos
14	Arqueólogo	Mario Fernando Rojas
15	Bim Manager	Aníbal Sánchez
16	Auxiliar Técnico 1	Lina Fino
17	Administrativo 1	Erika Serrano

1.2. EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE CONTRATISTAS

1.2.1. Contratista de Consultoría

CONSORCIO EPIDUARO

1.2.2. Contratista de interventoría

Consorcio Proyint cr3

1.2.3. Supervisión del contrato

Ing. Carlos Arturo Bello Bonilla

Subgerente Técnico – EPUXUA E.I.C.E.

1.2.4. Designación de Supervisores

CARGO	NOMBRE	CTO
Subgerente Técnico	Carlos Arturo Bello Bonilla	Interadministrativo 2359-2025
Dir. Ejecución De Proyectos	Fabián Andrés Cuesta Cantor	Consultoría 2359-204-2025
Dir. Ejecución De Proyectos	Fabián Andrés Cuesta Cantor	Interventoría 2359-205-2025
Ing. Apoyo a la supervisión	Laura Rincón	Consultoría 2359-204-2025
Arq. Apoyo a la supervisión	Nicolas Barriga	Consultoría 2359-204-2025

ESQUEMA DE SUPERVISIÓN

1.3. Comités de gerencia

NO SE REALIZÓ PARA EL PERIODO CONTRACTUAL

1.4. Comités Técnico Estratégico

Comités y mesas de trabajo realizados durante el periodo de reporte

COMITÉ	MODALIDAD	FECHA	TEMA / ACTA DE REUNIÓN
Comité 022	Virtual	04/05/2026	Respuesta a la solicitud de prórroga
Comité 023	Virtual	07/05/2026	Revisión de avances en el diseño estructural
Comité 024	Virtual	11/05/2026	Revisión de avances en el diseño estructural entre planos y memorias estructurales a entregar
Comité 025	Virtual	11/05/2026	Revisión de avances en el diseño estructural entre planos y memorias estructurales a entregar
Comité 026	Virtual	12/05/2026	Intención de entrega de diseño urbano
Comité 027	Virtual	13/05/2026	Intención de entrega de diseño arquitectónico y bioclimático
Comité 028	Virtual	15/05/2026	observaciones enviadas por la interventoría, en relación al plan de manejo institucional.
Comité 029	Virtual	19/05/2026	Plan de manejo institucional.
Comité 030	Virtual	21/05/2026	los ingenieros estructurales de la interventoría y la supervisión presenten a la consultoría, las observaciones encontradas en los diseños presentados el día 14 de mayo por la consultoría.

Comité 031	Virtual	23/05/2026	plan de manejo institucional.
Comité 032	Virtual	28/05/2026	Revisar avances en la subsanación de observaciones al diseño estructural.

1.5. Visitas de campo

FECHA	OBJETIVO	EVIDENCIA (ACTA- EVIDENCIA FOTOGRÁFICA)
Mayo 15 al 20 de 2026	Prospección arqueológica	

1.6. Novedades presentadas

Conflictos entre partes

NO APLICA PARA EL PERIODO

1.6.1. Solicitudes de adición

NO APLICA PARA EL PERIODO

1.6.2. Solicitudes de prorrogas

NO APLICA PARA EL PERIODO

1.6.3. Incumplimientos contractuales

NO APLICA PARA EL PERIODO

1.6.4. Suspensión de contratos

NO APLICA PARA EL PERIODO

1.6.5. Modificaciones a contratos

Se prorrogaron los contratos derivados 204 y 205 de 2025 por un periodo de tres (3) meses, con fecha de terminación del 03 de agosto de 2026.

2. EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización e Identificación

Tabla 1: Datos Generales de Identificación del Predio, según Norma POT

LOCALIZACIÓN	Dirección: Calle 6 No. 2D-12 (Soacha, Cundinamarca) Barrio: EL ALTICO Comuna: 54294 NUMERO TERRENO: 0016 (https://maps.app.goo.gl/HvjRJGnF71LU1Ndu5)

GEO-LOCALIZACIÓN	 Figura 2: Plano de localización general Tomado de: https://geoportal-soacha-cundinamarca-sigsoacha15.hub.arcgis.com/

Fuente: Elaboración Propia

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Tabla 1.1: Datos Generales de Identificación del Predio, según Norma POT

Dirección	Calle 6 # 2D-12 (Soacha, Cundinamarca)
Barrio	El Altico
Código Predial	257540102000000740016000000000
Cédula Catastral	010200000074001600000000
Área Geográfica	6677,67 m2
Zonificación	Residencial
Suelo	Urbano
Sectorización	Sur-Occidental
POT Vigente	Acuerdo 046 de 2000 (27/12/2000)
Otras Normas Aplicables	Sentencia de Zonas Industriales (30/04/2009) Decreto 439 (19/12/2011): Reglamenta Tratamiento de Desarrollo Circular 0036 (04/07/2024) Circular 0046 (17/09/2024)

Fuente: Elaboración Propia

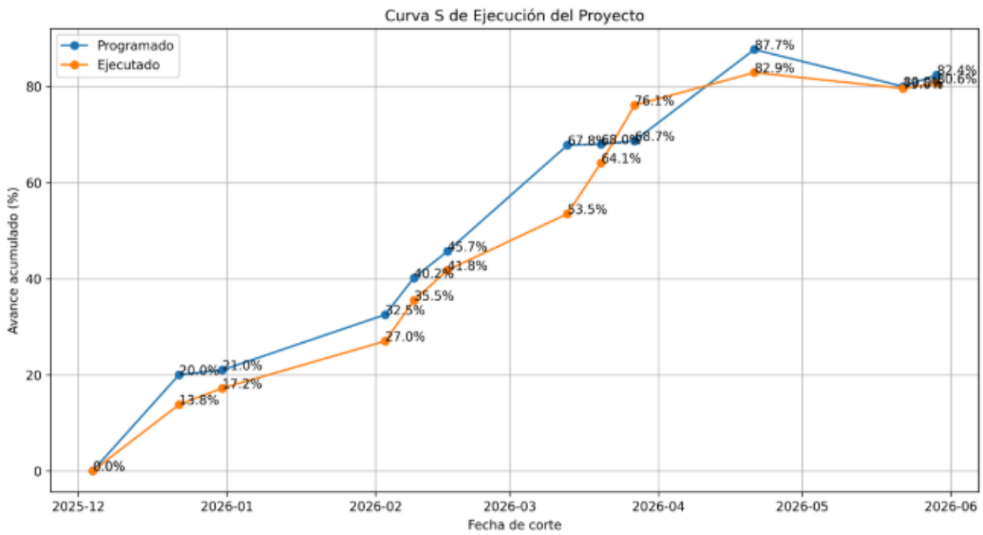


Figura 2.1.: Plano de localización general

Tomado de: www.alcaldiasoacha.gov.co/POT (Acuerdo 046 de 2000)

2.2. Avance General (01/05/2026 - 31/05/2026)

A la semana 25 (29/05/2026), el contrato presenta un avance programado del 82,40% frente a un avance ejecutado del 80,60%, registrando una desviación de -1,80 puntos porcentuales.



A la fecha del presente documento, se avanzó en los siguientes frentes de trabajo:

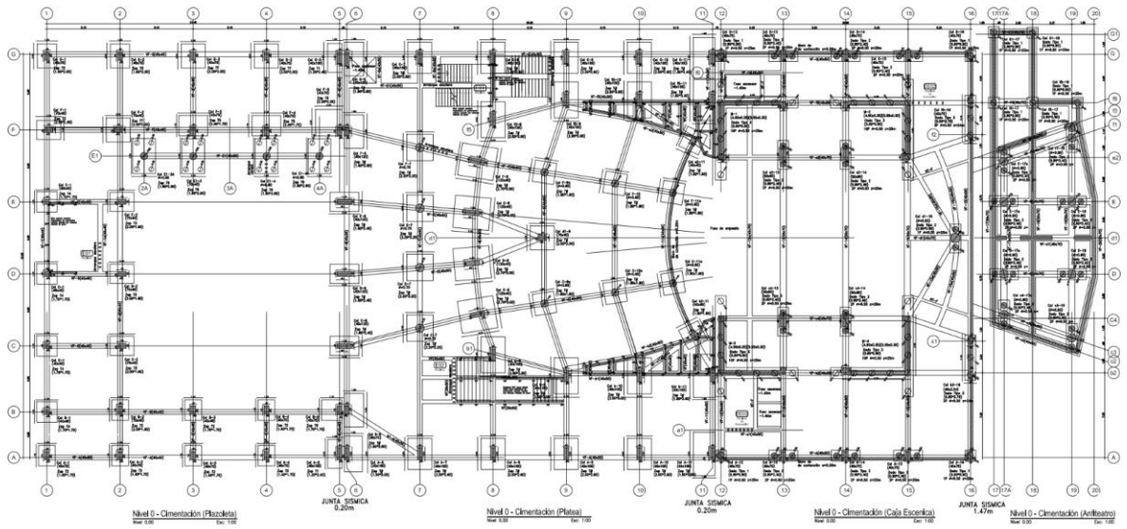
1. DISEÑO ESTRUCTURAL

Se cargaron:

- 38 planos correspondientes al diseño estructural (fase proyecto) para radicación ante curaduría urbana de Soacha.
- 5 tomos de memorias de cálculo de elementos estructurales y no estructurales (fase proyecto) para radicación ante curaduría urbana de Soacha.

NOTA: Estos documentos comprenden la totalidad de información diseñada, discriminada por módulos estructurales: plazoleta de acceso, platea, torre escénica y anfiteatro.

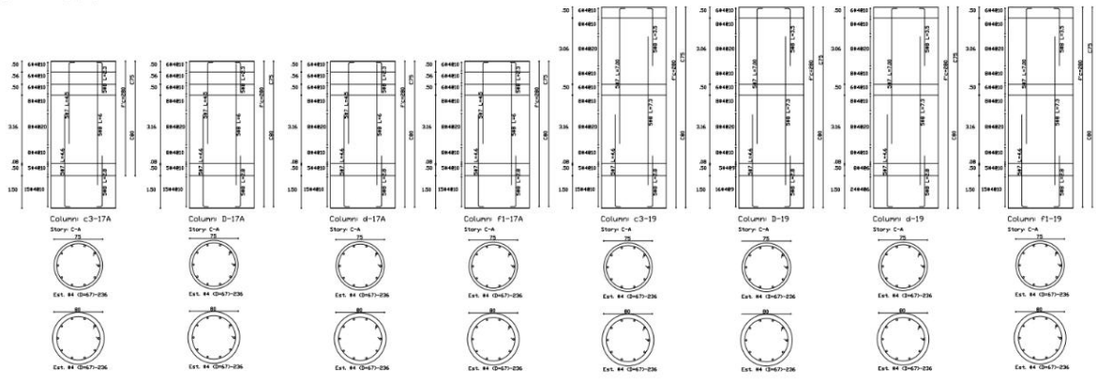
Enlace de consulta:
https://drive.google.com/drive/folders/11LFBnFQjTg8xaP7uCvv48Yc9BGUyHMRc?usp=drive_link



01 NIVEL CIMENTACIÓN
1 : 100



DESPIECE DE COLUMNAS MODULO DE ANFITEATRO
ESC: 1:75

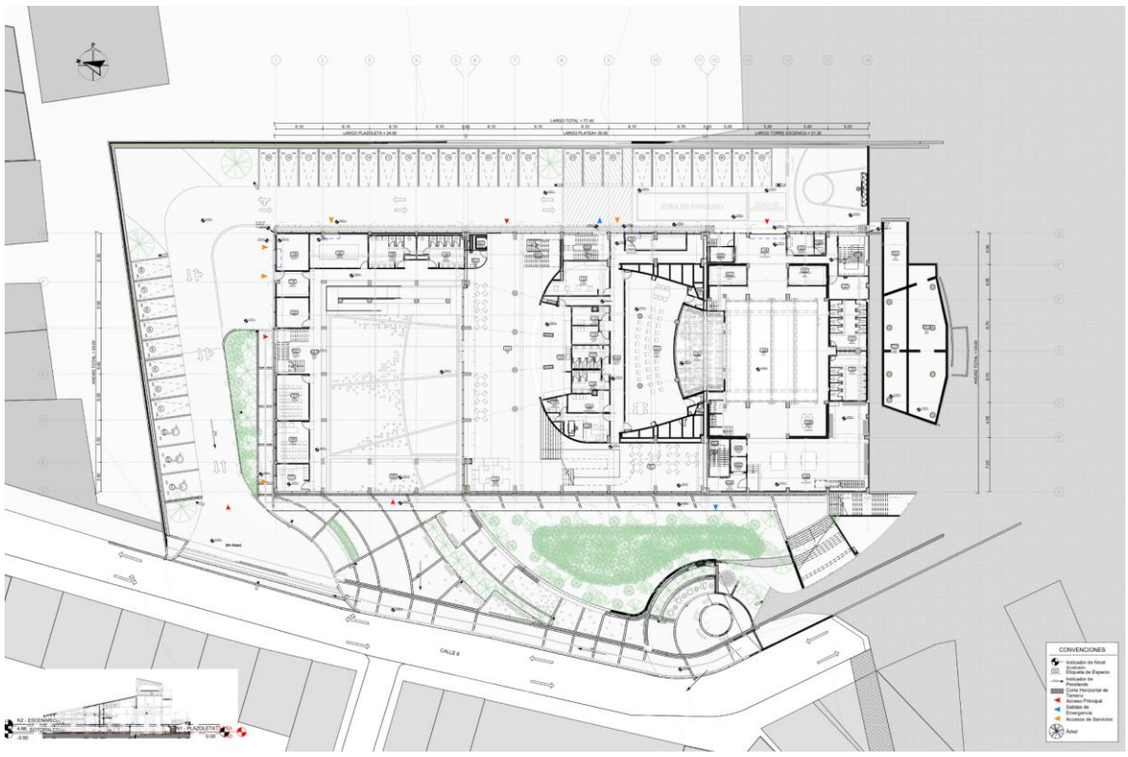


2. DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Se cargaron:

- 28 planos correspondientes al diseño arquitectónico integral (fase proyecto) para radicación ante curaduría urbana de Soacha, teniendo la reunión de intención de entrega a la interventoría.

Enlace de consulta:
https://drive.google.com/drive/folders/11phrnw1fWCfUpZabtULKcCHQmxit0vJX?usp=drive_link

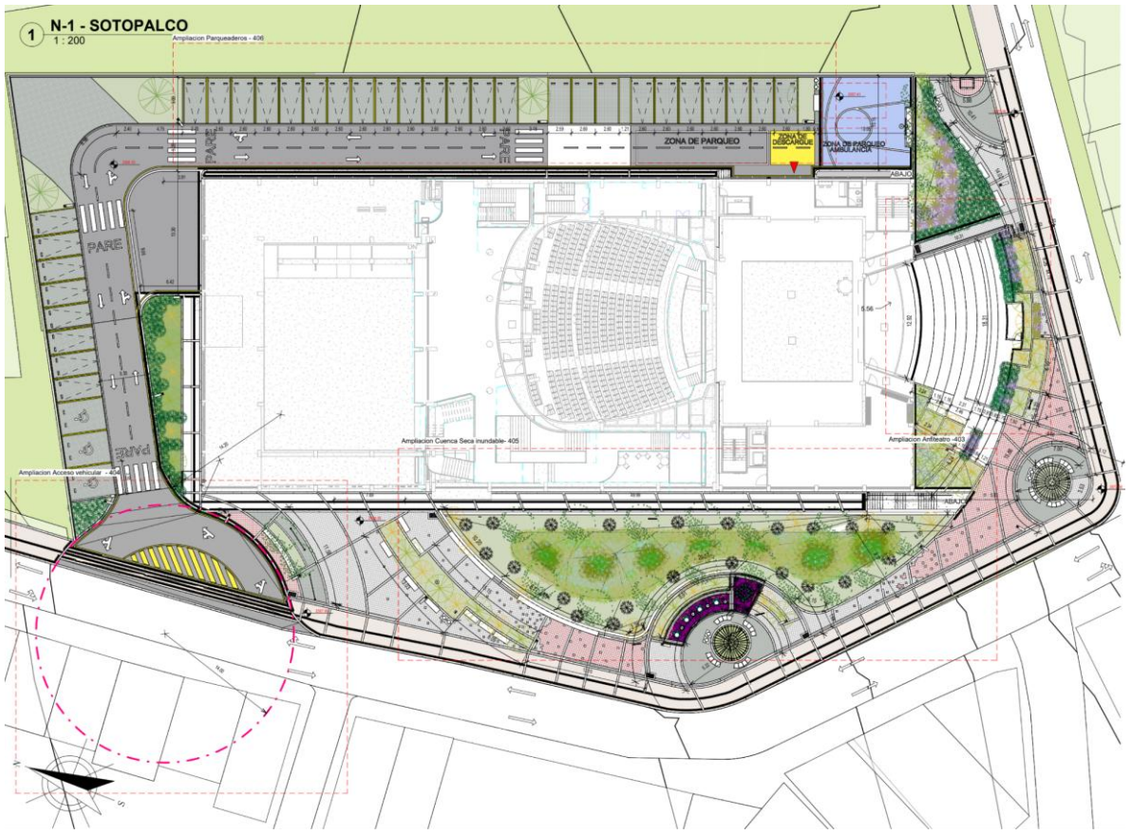


3. DISEÑO URBANO

Se cargaron:

- 13 planos correspondientes al diseño urbano integral (fase proyecto), teniendo la reunión de intención de entrega a la interventoría. Los planos reflejan los ajustes a las observaciones realizadas en la mesa de trabajo.
- 1 documento técnico de soporte al diseño socializado
- 1 documento de respuesta a observaciones para interventoría

Enlace de consulta:
https://drive.google.com/drive/folders/1M77ikwpEormUXxaQRvtOdEFyX9j8lrHj?usp=drive_link



4. PLANES DE MANEJO

a. PLAN INSTITUCIONAL

Durante el período reportado se consolidó y organizó la documentación correspondiente al componente social e institucional del proyecto, efectuando la carga y actualización de los principales soportes requeridos para el seguimiento de las actividades desarrolladas.

Entre los documentos incorporados al repositorio se encuentran las carpetas de **Actas**, **Presentación a Prensa** y **Presentación Cultores**, las cuales contienen los registros y materiales asociados a las actividades de socialización, divulgación y relacionamiento con los diferentes grupos de interés. Asimismo, se realizó la actualización del documento **Plan de Manejo Social e Institucional – Versión 8 (22/04/2026)**, consolidando los ajustes y observaciones efectuados durante el proceso de revisión técnica.

Las actividades desarrolladas permitieron mantener actualizado el sistema de gestión documental del proyecto, garantizar la trazabilidad de la información generada y disponer de los soportes necesarios para el seguimiento de los compromisos adquiridos con los actores institucionales y comunitarios. De igual manera, se avanzó en la preparación de insumos para las estrategias de comunicación y participación, fortaleciendo los mecanismos de divulgación y articulación contemplados en el Plan de Manejo Social e Institucional.

Enlace de consulta: https://drive.google.com/drive/folders/1xJ8tYV8YwipBP3QYBZj0Hu2A-uzMrkB7?usp=drive_link

b. PLAN ARQUEOLÓGICO

Durante el período reportado se adelantaron actividades relacionadas con la gestión del componente arqueológico del proyecto, orientadas al cumplimiento de los requisitos establecidos por la autoridad competente y a la identificación de las condiciones patrimoniales del área de intervención.

Como resultado de estas actividades, se consolidó y cargó la documentación técnica correspondiente al **Diagnóstico Arqueológico de la Plazoleta de los Sueños – Soacha**, documento que contiene el análisis preliminar del potencial arqueológico del área de influencia del proyecto. Adicionalmente, se incorporó el soporte de la **Petición Registrada No. 2026184200053452**, mediante la cual se gestionaron actuaciones y consultas ante las entidades competentes en materia de patrimonio arqueológico.

De igual forma, se avanzó en la elaboración y estructuración del documento de **Zonificación Arqueológica y Formulación del Plan de Manejo Arqueológico**, instrumento técnico orientado a establecer las medidas de prevención, manejo, monitoreo y protección del patrimonio arqueológico durante la ejecución de las actividades constructivas.

Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer el proceso de gestión arqueológica del proyecto, consolidar los soportes documentales requeridos para los trámites ante las autoridades competentes y avanzar en la definición de lineamientos técnicos que contribuyan a la protección del patrimonio cultural y al cumplimiento de la normatividad aplicable.

Enlace de consulta: https://drive.google.com/drive/folders/1Z-JPF2CNfjS_oj8nczDmo3U5hpAtyLEd?usp=drive_link

c. PLAN AMBIENTAL

Durante el período reportado se continuó con las actividades asociadas al componente ambiental del proyecto, enfocadas en la estructuración y consolidación de los instrumentos requeridos para la gestión ambiental de las intervenciones previstas.

Como resultado de este proceso, la consultoría culminó la formulación del Plan de Manejo Ambiental y manifestó formalmente su intención de entrega, dejando el documento preparado para su respectiva revisión técnica por parte de la interventoría. No obstante, a la fecha de corte del presente informe, no se ha definido un cronograma ni una fecha específica para adelantar dicha revisión, situación que ha impedido avanzar hacia las etapas subsiguientes de validación y aprobación del documento.

De igual manera, se deja constancia de que, hasta la fecha, la interventoría no ha emitido observaciones, comentarios, requerimientos de ajuste ni pronunciamientos técnicos relacionados con el contenido del Plan de Manejo Ambiental. En consecuencia, la consultoría procedió a cargar y organizar la documentación disponible como soporte de las actividades desarrolladas, manteniéndose a la espera de la programación de la revisión correspondiente y de las directrices que se emitan sobre este frente de trabajo.

Las actividades adelantadas permitieron consolidar los insumos técnicos requeridos para el componente ambiental y garantizar la disponibilidad de la información para su evaluación. Sin embargo, el avance hacia las fases de

aprobación y cierre del producto se encuentra condicionado a la revisión y pronunciamiento de la interventoría, instancia de la cual depende la continuidad de este proceso.

Enlace de consulta:
https://drive.google.com/drive/folders/1SpPw8KsYs9395vVtzosH2n4WmRVGy3Oa?usp=drive_link

5. DISCIPLINAS TÉCNICAS

a. BIOCLIMÁTICA

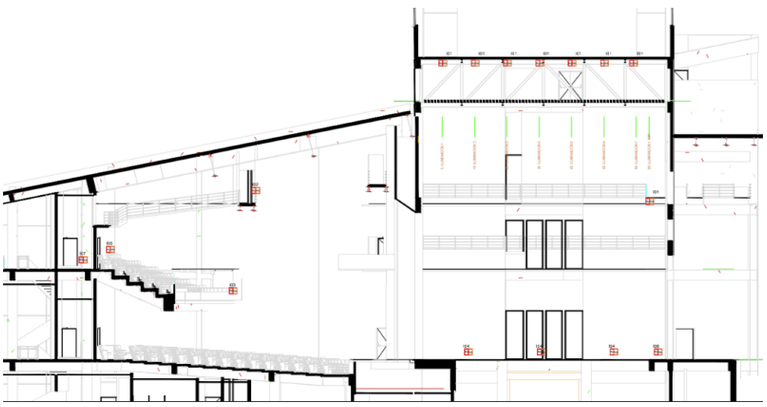
Se realizó la consolidación y actualización del documento EPI-PLSS-BI-INF-V8, el cual contiene el análisis de las condiciones ambientales del edificio y las recomendaciones de diseño orientadas a mejorar el confort térmico, lumínico y ambiental de los espacios proyectados. Esta versión incorpora los comentarios y observaciones formulados por la interventoría durante la reunión de intención de entrega, los cuales fueron revisados y atendidos por la consultoría dentro del documento. Una vez efectuados los ajustes correspondientes, el informe fue cargado para su revisión formal, quedando a la espera del pronunciamiento, observaciones o aprobación por parte de la interventoría. En este sentido, las actividades desarrolladas permitieron consolidar las estrategias arquitectónicas y bioclimáticas propuestas para optimizar las condiciones de habitabilidad y desempeño ambiental del proyecto, permaneciendo pendiente la validación de este producto por parte de la instancia revisora.

Enlace de consulta:
https://drive.google.com/drive/folders/1hP9OAF6FHLxXfvN4_IPV0YHCVzFnpcy6?usp=drive_link

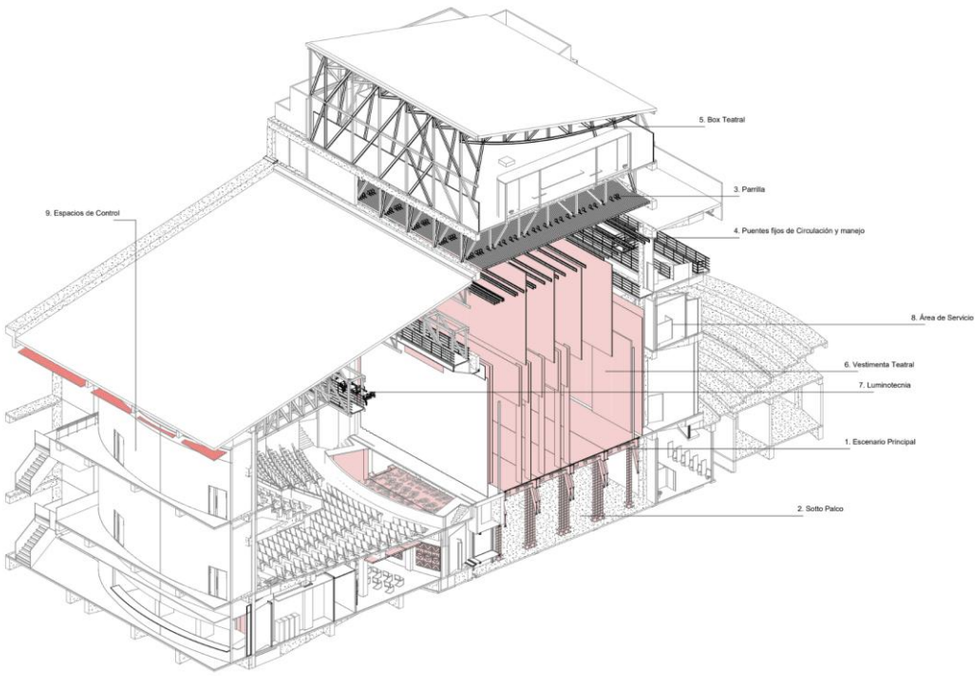
b. MECÁNICA TEATRAL

Se realizó la consolidación y carga de los documentos técnicos asociados a los sistemas escénicos, iluminación artística, sonido y equipamiento especializado requeridos para la operación del proyecto. Como parte de este avance, se incorporaron informes técnicos, memorias de diseño, planos de iluminación artística, planos de salidas eléctricas, modelaciones especializadas y documentos de asesoría técnica relacionados con la definición de los sistemas teatrales y audiovisuales previstos para la Plazoleta de los Sueños. La documentación cargada refleja el proceso de coordinación interdisciplinaria adelantado por la consultoría para garantizar la compatibilidad de los requerimientos escénicos con los diseños arquitectónicos, eléctricos y estructurales del proyecto. Dado que este componente continúa en desarrollo y depende de la consolidación progresiva de otros frentes de diseño, los documentos corresponden a avances parciales y versiones de trabajo que serán objeto de posteriores procesos de ajuste, coordinación y validación técnica antes de su consolidación definitiva.

Enlace de consulta:
https://drive.google.com/drive/folders/1Xb9Asc1mVqeNXONqgGrwymXaRv5q1xzU?usp=drive_link



DESCRIPCIONES SALIDAS ILUMINACIÓN ARTÍSTICA



1 Distribución Mecánica Teatral

c. DISEÑO HIDRÁULICO

Durante el período reportado se avanzó en el desarrollo del componente hidrosanitario del proyecto, consolidando diseños, memorias técnicas y especificaciones para redes hidráulicas, sanitarias y de manejo de aguas. Los productos corresponden a la segunda fase de intención de entrega de la consultoría y fueron organizados y cargados como parte del proceso de revisión técnica. Sin embargo, a la fecha de corte no se ha programado una fecha de evaluación ni se han recibido observaciones, comentarios o solicitudes de ajuste por parte de dicha instancia

Enlace de consulta: https://drive.google.com/drive/folders/1fnaq5dAz-zuHfCnGhfsopCD-pP_Vre7q?usp=drive_link

d. DISEÑO ELÉCTRICO

Durante el período reportado se avanzó en el desarrollo del componente eléctrico del proyecto, consolidando diseños, memorias técnicas, especificaciones y demás documentos requeridos para la definición del diseño de los componentes eléctricos asociados. Los productos corresponden a la segunda fase de intención de entrega de la consultoría y fueron organizados y cargados como parte del proceso de revisión técnica.
Sin embargo, a la fecha de corte no se ha programado una fecha de evaluación ni se han recibido observaciones, comentarios o solicitudes de ajuste por parte de dicha instancia

Enlace de consulta: https://drive.google.com/drive/folders/1eMclMnARxUq-lWrgAI1PSjvGwqeSFDQ_?usp=drive_link

e. DISEÑO RCI

El diseño RCI finalizó, como resultado del plan de contingencia S14 que adelantó la consultoría hasta finales de marzo de 2026. Como resultado, el diseño se cargó para revisión; sin embargo, a la fecha de corte no se ha programado una fecha de evaluación ni se han recibido observaciones, comentarios o solicitudes de ajuste por parte de dicha instancia. En consecuencia, la consultoría procedió a cargar la documentación correspondiente y permanece a la espera de los pronunciamientos que permitan continuar con este frente de trabajo.

Enlace de consulta:
https://drive.google.com/drive/folders/1SyC_P5cgIdHYPpDU4LECJ8kIVS6EQxxj?usp=drive_link

f. SEGURIDAD HUMANA

El estudio de seguridad humana finalizó, como resultado del plan de contingencia S14 que adelantó la consultoría hasta finales de marzo de 2026. Como resultado, el diseño se cargó para revisión; sin embargo, a la fecha de corte no se ha programado una fecha de evaluación ni se han recibido observaciones, comentarios o solicitudes de ajuste por parte de dicha instancia. En consecuencia, la consultoría procedió a cargar la documentación correspondiente y permanece a la espera de los pronunciamientos que permitan continuar con este frente de trabajo.

Enlace de consulta:
https://drive.google.com/drive/folders/1SyC_P5cgIdHYPpDU4LECJ8kIVS6EQxxj?usp=drive_link

6. COSTOS Y PRESUPUESTO

Actividad que permanece activa dentro del cronograma general y cuya elaboración se realiza de manera progresiva conforme avanzan y se consolidan los diferentes componentes técnicos. Como parte de este proceso, se efectuó la actualización de los documentos “Versión 7 Presupuesto Plazoleta de los Sueños” y “Mecánica Teatral”, incorporando los ajustes derivados de la evolución de los diseños y de la definición de especificaciones técnicas. Estos documentos constituyen un avance parcial dentro de la construcción integral del presupuesto del proyecto y permiten fortalecer la estimación de costos asociada a los diferentes alcances previstos. No obstante, debido a que la actividad continúa en ejecución y depende de la consolidación de otros productos técnicos, los documentos cargados corresponden a versiones de trabajo sujetas a futuras actualizaciones y procesos de validación antes de su consolidación definitiva.

Enlace de consulta:

https://drive.google.com/drive/folders/1KK0oAuEGcKSD3GWm1YntRU2xohmR03hj?usp=drive_link

GEOTECNIA

El Estudio de Suelos fue remitido a la interventoría el 4 de mayo de 2026, quedando formalmente presentado para revisión; sin embargo, a la fecha de corte no se ha programado una fecha de evaluación ni se han recibido observaciones, comentarios o solicitudes de ajuste por parte de dicha instancia. En consecuencia, la consultoría procedió a cargar la documentación correspondiente y permanece a la espera de los pronunciamientos que permitan continuar con este frente de trabajo. Adicionalmente, el estudio fue incorporado dentro de los documentos requeridos para la radicación ante la Curaduría Urbana de Soacha, con el fin de dar cumplimiento oportuno a las obligaciones contractuales y evitar afectaciones al cronograma de licenciamiento, considerando la imposibilidad de esperar conceptos de interventoría dentro de los tiempos exigidos para dicho trámite.

Enlace de consulta:
https://drive.google.com/drive/folders/1l7FgskXT5dyjRUWJGfgA7Q4wBFejYvx7?usp=drive_link

7. ADMINISTRATIVOS

a. RADICACIÓN INFORME MENSUAL NO. 3

Informe ejecutivo basado en las actividades realizadas en el periodo del mes de febrero y marzo de 2026

- EPIDAURO-IT-03-2026 (Fecha: 09/04/2026)

8. OTRAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

a. Control Administrativo y Documental:

1. Se llevaron a cabo reuniones periódicas y mesas de trabajo entre la interventoría, el contratista y la entidad contratante para evaluar el avance del proyecto. En estas reuniones se revisaron los aspectos técnicos, administrativos y financieros del contrato.
2. Se analizaron estrategias para mitigar posibles retrasos y garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
3. Se mantuvo un control documental riguroso, asegurando el archivo adecuado de informes, actas y soportes técnicos.
4. Se gestionaron comunicaciones formales dirigidas a la interventoría y la entidad contratante.
5. Se aseguraron los soportes documentales de las planillas de pago y certificaciones de parafiscales.

NOTA: Esta información está disponible para consulta en el Drive “Semana 25_ 260528 (ENLACE DE TRABAJO FINAL)”, destinado por esta consultoría para el cargue de avances semanales en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1pnehH0pfIGYt4fcepSG_9XeRYUUcGL3h?usp=drive_link

2.3. Cronograma

La Consultoría ha mantenido de manera continua el desarrollo de las actividades asociadas a los diferentes frentes técnicos del proyecto, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y con el propósito de garantizar la adecuada elaboración, articulación y entrega de los estudios y diseños objeto del contrato.

Lo anterior cobra especial relevancia considerando que el hito contractual correspondiente a la radicación del proyecto ante Curaduría, según el cronograma aprobado para la prórroga no. 1, se programó para el 01 de junio de 2026, actividad que demandó la consolidación y coordinación de los diferentes componentes técnicos requeridos para dicha gestión, durante las semanas 23, 24 y 25.

El cronograma actualizado solicitado mediante la comunicación oficial No. 61 de la interventoría, en la cual se otorgó un plazo perentorio de veinticuatro (24) horas para su presentación, la Consultoría se permite indicar que dicha comunicación fue recibida el día 04 de mayo de 2026 y atendida oportunamente el 05 de mayo de 2026 mediante la comunicación oficial No. 52, a través de la cual se remitió el cronograma propuesto con la identificación de los hitos contractuales ajustados y de las actividades que presentaban atraso, incorporando las medidas de ajuste necesarias para nivelar su progreso respecto al avance general del contrato.

Se revisaron los porcentajes de los capítulos generales del cronograma, realizando los ajustes a los porcentajes, cuya suma equivalente es el 100%:



Search tasks...	START	DUE	STAT...	PESO DE LA ACTIVIDAD
01. PRELIMINARES:	04/Dec	25/Feb		20%
01.1. ADMINISTRATIVOS:	04/Dec	27/Mar		5%
02. ESTUDIOS PREVIOS - ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO:	12/Jan	29/Jun		25%
03. ANTEPROYECTO TÉCNICO + PROYECTO ARQUITECTÓNICO:	09/Feb	05/Jun		30%
04. PROYECTO TÉCNICO FINAL:	18/May	17/Jul		10%
05. RADICACIÓN FINAL:	18/May	03/Aug		10%

Imagen 1: Resumen de capítulos generales - cronograma prórroga 1 (PDS - Soacha 2026)

Del capítulo general no. 2 ESTUDIOS PREVIOS - ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO, sólo se encuentran en ejecución las actividades correspondientes a los planes de manejo, puesto que los mismos se desarrollan de manera paralela al ejercicio específico del diseño y su duración no determina los entregable de anteproyectos técnicos que ya se encuentran finalizados en el cronograma.



Imagen 2: Resumen de capítulo general no. 2 ESTUDIOS PREVIOS - ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO - cronograma prórroga 1 (PDS - Soacha 2026)

Ahora bien, en atención a que toda la fase de anteproyecto culmine en el mes de abril, la consultoría, según la información cargada en el Drive para las semanas 20, 21 y 22, ajustó las actividades preliminares de los anteproyectos técnicos, moviendo su finalización hasta el 30/04/2026. En consecuencia, se crearon las siguientes actividades que, actualmente, están en curso:

03.4.1. DISEÑO ELÉCTRICO PRELIMINAR,
03.5.1. DISEÑO HIDROSANITARIO PRELIMINAR,
03.6.1. DISEÑO MECÁNICA TEATRAL PRELIMINAR,
03.7.1. DISEÑO SEGURIDAD HUMANA PRELIMINAR,

Estas actividades permiten esclarecer el entorno vigente del contrato, que ya se encuentra en fase de proyecto ejecutivo.

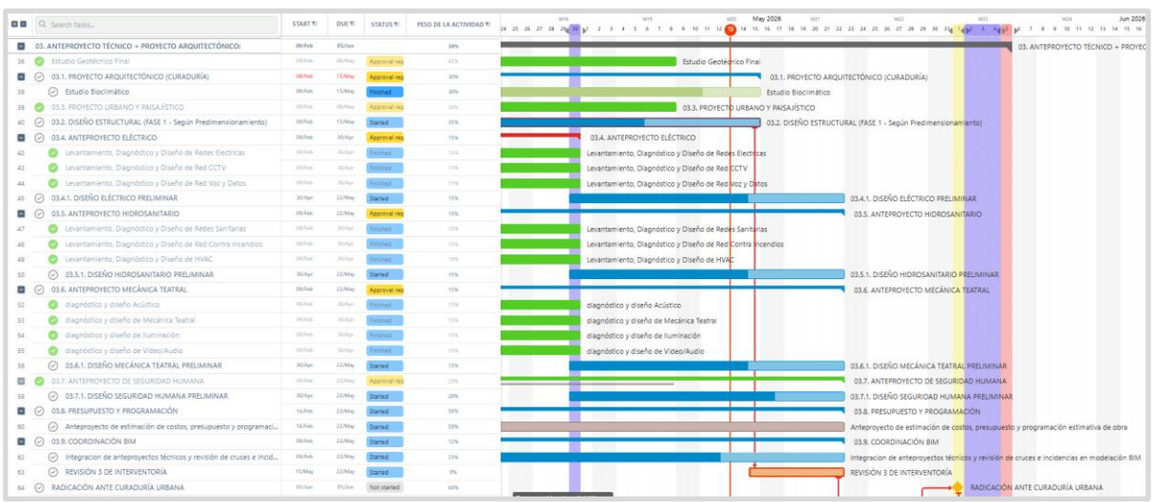


Imagen 3: Resumen de capítulo general no. 03. ANTEPROYECTO TÉCNICO + PROYECTO ARQUITECTÓNICO - cronograma prórroga 1 (PDS - Soacha 2026)

Finalmente, teniendo en cuenta los tiempos de las mesas de trabajo con interventoría por disciplinas, las revisiones particulares y los diferentes procesos que dependen de terceros, se realizó el desplazamiento programado de la actividad de radicación ante curaduría, proyectándola para el 01 de junio de 2026, garantizando la adecuada consolidación técnica de los productos de la consultoría durante el mes de mayo, finalizando el viernes 29/05/2026.

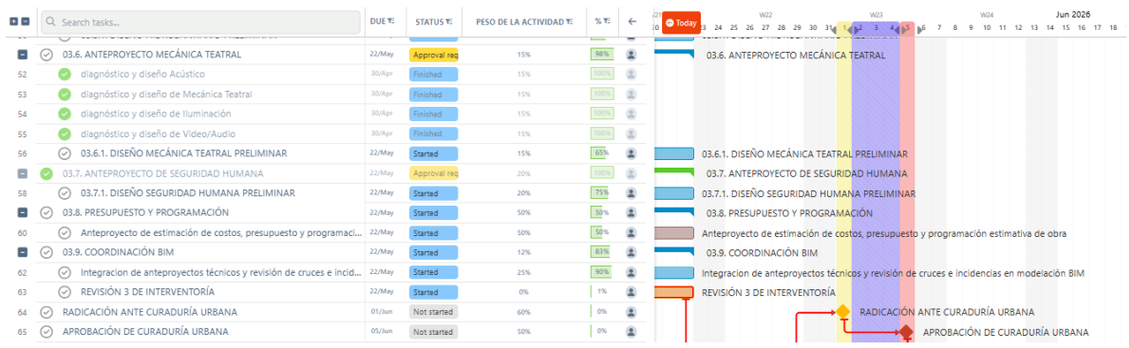


Imagen 4: Resumen de hito general de radicación ante curaduría - cronograma prórroga 1 (PDS - Soacha 2026)

2.4. Socialización del proyecto

2.4.1. TOPOGRAFÍA

A través de la comunicación oficial no IN-2395-205-2025_029 del 25/0272026, se recibió APROBACIÓN de los estudios de TOPOGRAFÍA que hacen parte del objeto del contrato, teniendo en cuenta que se culminaron todas las actividades en el lugar y se subsanaron las observaciones. Con esto se concluye que la especialidad cuenta con las especificaciones técnicas y los requerimientos se solicitan en el anexo técnico.

2.4.2. ESTUDIO DE SUELOS

El Estudio de Suelos fue remitido a la interventoría el 4 de mayo de 2026, quedando formalmente presentado para revisión; sin embargo, a la fecha de corte no se ha programado una fecha de evaluación ni se han recibido observaciones, comentarios o solicitudes de ajuste por parte de dicha instancia. En consecuencia, la consultoría procedió a cargar la documentación correspondiente y permanece a la espera de los pronunciamientos que permitan continuar con este frente de trabajo. Adicionalmente, el estudio fue incorporado dentro de los documentos requeridos para la radicación ante la Curaduría Urbana de Soacha, con el fin de dar cumplimiento oportuno a las obligaciones contractuales y evitar afectaciones al cronograma de licenciamiento, considerando la imposibilidad de esperar conceptos de interventoría dentro de los tiempos exigidos para dicho trámite.

2.4.3. Informes presentados

- Informe mensual mes de diciembre 2025-enero 2026- Consultoría
- Informe mensual mes de diciembre 2025-enero 2026- Interventoría
- Informe mensual mes de Febrero 2026- Consultoría

- Informe mensual mes de Febrero 2026- Interventoría
- Informe mensual mes de Marzo 2026- Consultoría
- Informe mensual mes de Marzo 2026- Interventoría
- Informe mensual mes de Abril 2026- Consultoría
- Informe mensual mes de Abril 2026- Interventoría
- Informe mensual mes de Mayo 2026- Consultoría
- Informe mensual mes de Mayo 2026- Interventoría

2.4.4. Matriz de Correspondencia

En el periodo de reporte, se relaciona la correspondencia enviada y recibida en el formato de desarrollo constante durante el contrato: **25_12_22-EPIDAURO-MatrizCorrespondencia** donde se referencian los documentos con su respectivo consecutivo y el asunto que para dicho periodo corresponde.

FECHA	TIPO	ENVIADO A	ASUNTO	CONTENIDO
abr-30	RECIBIDAS	consorcioepidauro@gmail.com, grupo.epidauro25@gmail.com	RTA COMUNICACIÓN OFICIAL NO. 49: SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL PROYECTO – CONTRATO 2359-2024-2025)	Reciban un cordial saludo de la empresa EPUXUA E.I.C.E, de acuerdo a solicitud de prórroga No. 1 presentada en el marco de la ejecución del Contrato de Consultoría No. 2359-204-2025 por el consultor CONSORCIO EPIDAURO se adjunta comunicado por parte de la Supervisión. Sin otro particular. Cordialmente.
may-4	RECIBIDAS	grupo.epidauro25@gmail.com, consorcioepidauro@gmail.com, cava.rt@gmail.com>, l.rincon@epuxua.gov.co>, nicolas.barriga@epuxua.gov.co, direccionejecucion@epuxua.gov.co	CTO - Plazoleta de los sueños- Primer llamado de atención por incumplimiento en entregas referentes al diseño estructural.	En ejercicio de las funciones de vigilancia y control, esta Interventoría se permite dar respuesta a su comunicación vía correo electrónico del 28 de abril de 2026, y en consecuencia, emitir PRIMER LLAMADO DE ATENCIÓN FORMAL bajo los siguientes fundamentos jurídicos y técnicos
may-4	RECIBIDAS	l.rincon@epuxua.gov.co, nicolas.barriga@epuxua.gov.co, grupo.epidauro25@gmail.com, consorcioepidauro@gmail.com, direccionejecucion@epuxua.gov.co, cava.rt@gmail.com	Requerimiento perentorio de reprogramación contractual y coordinación integral de entregables – Contrato de Consultoría No. 2359-204- 2025	En mi calidad de interventor del Contrato de Consultoría No. 2359-204-2025, cuyo objeto corresponde a la elaboración de estudios y diseños para la construcción de la obra “Plazoleta de los Sueños” , y en ejercicio de las facultades de control, vigilancia y seguimiento integral de la ejecución contractual, me permito presentar el presente requerimiento formal de carácter inmediato y perentorio, con fundamento en las siguientes consideraciones, que se presentan el oficio IN-2395-205-2025_062.
may-4	ENVIADAS	arq.lyda@gmail.com, interventoria.teatrosoacha@gmail.com, ingwilsonmartinez@gmail.com	CTO. 2359-204-2025: Remisión Informe Goetécnico Final	Por medio del presente y en cumplimiento de las obligaciones y compromisos adquiridos en el marco del contrato CTO. 2359-204-2025, nos permitimos remitir para su revisión el informe de Geotécnia final (con las subsanaciones correspondientes) presentado en semana 21, esto según reunión sostenida el día de hoy en el comité de seguimiento del contrato. Copio link de información de la semana 21: https://drive.google.com/drive/folders/15vAPcwlkOjJ4_juYB9JEQ6Dt-81yaxFs?usp=drive_link Agradecemos que la información de aprobación (u observaciones identificadas) sea remitida en medio digital al correo grupo.epidauro25@gmail.com , con copia al correo grupo.epidauro25@gmail.com

FECHA	TIPO	ENVIADO A	ASUNTO	CONTENIDO
may-5	ENVIADAS	interventoria.teatrosoacha@gmail.com, arq.lyda@gmail.com, ingwilsonmartinez1@gmail.com	CTO - Plazoleta de los sueños- Primer llamado de atención por incumplimiento en entregas referentes al diseño estructural.	Por medio del presente se remite la Comunicación Oficial No. 52, mediante la cual se da respuesta al Oficio IN-2395-205-2026_061 relacionado con el llamado de atención por el componente estructural. En dicha comunicación se adjunta el cronograma ajustado del proyecto, en el cual se incorporan las actividades actualizadas del componente estructural y sus dependencias, proyectadas hasta la finalización del contrato. Quedamos atentos a sus comentarios y a la programación de las mesas técnicas que se consideren pertinentes. Agradecemos tener en cuenta el oficio remisorio y los anexos,
may-5	RECIBIDAS	grupo.epidauro25@gmail.com, cava.rt@gmail.com, consorcioepidauro@gmail.com	ACTAS DE COMITÉ - CTO PLAZOLETA DE LOS SUEÑOS.	En atención al contrato de interventoria, nos permitimos remitir las actas de los comités realizados desde el 16 de marzo al 05 de mayo, con sus subsanaciones para su revisión y firma de los participantes. En caso que se tenga alguna observación adicional, por favor hacerla llegar al correo de la interventoría. A Continuación se adjuntan las actas de los comités:
may-6	RECIBIDAS	consorcioepidauro@gmail.com, cava.rt@gmail.com, grupo.epidauro25@gmail.com	Remisión de observaciones – Plan de manejo institucional - Contrato 2395-204-2025.	En el marco del contrato de interventoría 2395-205-2025, informamos que nuestro especialista ha revisado el PLAN DE MANEJO INSTITUCIONAL. Como resultado, adjuntamos las observaciones técnicas que deben ser subsanadas para avanzar con la ejecución del contrato. Una vez recibamos la documentación ajustada, procederemos con la evaluación correspondiente. Agradecemos la atención prestada.
may-6	ENVIADAS	interventoria.teatrosoacha@gmail.com, grupo.epidauro25@gmail.com, cava.rt@gmail.com	ACTAS DE COMITÉ - CTO PLAZOLETA DE LOS SUEÑOS.	En cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del Contrato de Consultoría No. 2359-2024-2025, esta consultoría se permite remitir las actas firmadas en el marco de los comités realizados de la número 16 a la 21
may-6	ENVIADAS	interventoria.teatrosoacha@gmail.com	Remisión de observaciones – Plan de manejo institucional - Contrato 2395-204-2025.	Respuesta a observaciones – Plan de Manejo Institucional y solicitud de mesa técnica presencial. En atención al comunicado remitido por la Interventoría del Contrato No. 2395-204-2025, relacionado con las observaciones efectuadas al componente Plan de manejo social e institucional, nos permitimos manifestar lo siguiente: En atención al principio de coordinación técnica y colaboración entre las partes y considerando que las observaciones formuladas involucran aspectos de interpretación contractual, definición de alcance y criterios técnicos de validación, respetuosamente solicitamos la programación de una mesa técnica de carácter presencial entre la consultoría, y la interventoría con el propósito de: Revisar conjuntamente las inconsistencias identificadas en el Anexo Técnico. Unificar criterios frente al alcance esperado del “Plan de Manejo Social e Institucional”. Definir metodología, contenido y criterios de aceptación del entregable. Garantizar que los productos requeridos se desarrollen conforme a los alcances contractuales efectivamente establecidos. Agradecemos se nos informe fecha y hora para la realización de la mesa técnica solicitada.
may-8	RECIBIDAS	cava.rt@gmail.com, consorcioepidauro@gmail.com, grupo.epidauro25@gmail.com	ACTA DE COMITE 023 - 07 DE MAYO DE 2026 - MESA TÉCNICA DISEÑOS ESTRUCTURALES .	En atención al contrato de interventoría, nos permitimos remitir el acta del comité, realizado el día 7 de mayo, donde participaron los ingenieros estructurales portarte de la consultoría, interventoria y la secretaria de cultura, para su firma y conocimiento de los compromisos adquiridos. En caso que se tenga alguna observación, por favor hacerla llegar al correo de la interventoría.

FECHA	TIPO	ENVIADO A	ASUNTO	CONTENIDO
may-11	RECIBIDAS	cava.rt@gmail.com, grupo.epidauro25@gmail.com, consorcioepidauro@gmail.com	Incumplimiento a compromisos en el marco del contrato de interventoría 2395-205-2025.	Realizando el seguimiento correspondiente a los compromisos, se advierte que a la fecha no se ha entregado el plan de contingencia, cronograma actualizado con entregables correspondientes a próximos pagos, ni la información cargada de las semanas 21, 22 y 23. En consecuencia, el día de hoy 11 de mayo, se da el segundo llamado de advertencia de incumplimiento con el fin sean subsanados estos aspectos en máximo 2 días.
may-12	RECIBIDAS	servicioalcliente.empresarial@enel.com	solicitud de disponibilidad del servicio de energía proyecto PDS	Por medio de la presente, se anexa el formato de solicitud de disponibilidad del servicio de energía eléctrica, requerido para el trámite de la licencia de construcción del proyecto Plazoleta de los Sueños. Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información o requerimiento adicional.
may-12	RECIBIDAS	grupo.epidauro25@gmail.com, cava.rt@gmail.com, consorcioepidauro@gmail.com	Remisión de observaciones – Informe bioclimático - Contrato 2395-204-2025	En el marco del contrato de interventoría 2395-205-2025, informamos que nuestro especialista ha revisado el INFORME BIOCLIMÁTICO. Como resultado, adjuntamos las observaciones técnicas que deben ser subsanadas para avanzar con la ejecución del contrato.
may-12	RECIBIDAS	HENRY ALARCÓN OSORNO <grupo.epidauro25@gmail.com>	Respuesta a Radicado CR 2026184200045302 CE 2026162000058341	
may-13	RECIBIDAS	grupo.epidauro25@gmail.com, cava.rt@gmail.com, consorcioepidauro@gmail.com	Solicitud de corrección inmediata: Cronograma de actividades (Ref. Comunicación No. 52-2026)	En atención a la Comunicación Oficial No. 52-EPIDAURO-CO-052-2026, nos permitimos dar respuesta al cronograma enviado, solicitando su corrección bajo los siguientes argumentos que se anexan en el oficio adjunto al correo.
may-13	ENVIADAS	interventoria soacha <interventoria.teatrosoacha@gmail.com>, Lyda Maritza Gamboa Leguizamón Interventora <arq.lyda@gmail.com>, Willson Martínez <ingwilsonmartinez1@gmail.com	Solicitud de corrección inmediata: Cronograma de actividades (Ref. Comunicación No. 52-2026)	Por medio del presente se remite la Comunicación Oficial No. 54, mediante la cual se da respuesta al Oficio IN-2395-205-2026_067 relacionado con las observaciones sobre el cronograma del contrato. En dicha comunicación se adjunta el cronograma ajustado del proyecto, en el cual se incorporan las actividades actualizadas del componente estructural y sus dependencias, proyectadas hasta la finalización del contrato. Quedamos atentos a sus comentarios y a la programación de las mesas técnicas que se consideren pertinentes.
may-19	ENVIADAS	nicolas.barriga@epuxua.gov.co, direccionestructuracion@epuxua.gov.co, l.rincon@epuxua.gov.co, secgeneral@alcaldiasoacha.gov.co	CTO. 2359-204-2025: Comunicación Oficial No. 55: Solicitud de definición de lineamientos y requerimientos para desarrollo del capítulo de señalética – Proyecto PDS Soacha 2025	Por medio del presente y en cumplimiento de las obligaciones y compromisos adquiridos en el marco del contrato CTO. 2359-204-2025, nos permitimos remitir para su revisión la comunicación oficial no. 55 con solicitud de insumos para el capítulo de diseño de señalética del proyecto. Por favor, tener en cuenta el oficio remisorio. Agradecemos que la información solicitada sea remitida en medio digital al correo grupo.epidauro25@gmail.com , con copia al correo grupo.epidauro25@gmail.com

FECHA	TIPO	ENVIADO A	ASUNTO	CONTENIDO
may-20	ENVIADAS	interventoria soacha <interventoria.teatrosoacha@gmail.com>	ACTAS DE COMITÉ - CTO PLAZOLETA DE LOS SUEÑOS.	Remito las actas de la 24 a la 27 con observaciones para tu revisión.
may-21	RECIBIDAS	grupo.epidauro25@gmail.com, consorcioepidauro@gmail.com	Remisión de oficio y comunicación ICANH – PMA Plazoleta de los Sueños	Adjunto se remite oficio relacionado con la radicación del Plan de Manejo Arqueológico (PMA) ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) para el proyecto “Elaboración de estudios y diseños para la construcción de la denominada Plazoleta de los Sueños”, así como la comunicación emitida por dicha entidad respecto a la confirmación del radicado.
may-21	RECIBIDAS	grupo.epidauro25@gmail.com, consorcioepidauro@gmail.com, cava.rt@gmail.com	Remisión de observaciones técnicas - Diseños Estructurales - Contrato 2395-204-2025	En el marco del contrato de interventoría 2395-205-2025, informamos que nuestro especialista ha revisado los DISEÑOS ESTRUCTURALES. Como resultado, adjuntamos las observaciones técnicas que deben ser subsanadas para avanzar con la ejecución del contrato. Una vez recibamos la documentación ajustada, procederemos con la evaluación correspondiente.
may-22	RECIBIDAS	grupo.epidauro25@gmail.com, consorcioepidauro@gmail.com, cava.rt@gmail.com	Remisión de observaciones técnicas ingeniero independiente - Diseños Estructurales - Contrato 2395-204-2025.	En el marco del contrato de interventoría 2395-205-2025, nos permitimos remitir las observaciones enviadas por el ingeniero independiente de la supervisión. En cual el especialista ha revisado los DISEÑOS ESTRUCTURALES y ha emitido sus observaciones.
may-22	RECIBIDAS	grupo.epidauro25@gmail.com, consorcioepidauro@gmail.com, cava.rt@gmail.com	Aprobación del cronograma de actividades y reiteración de compromisos pendientes.	En atención a la Comunicación Oficial No. 54 – EPIDAURO-CO-054-2026, mediante la cual se da respuesta a la subsanación de observaciones remitidas por la interventoría en relación con el cronograma de actividades, nos permitimos remitir el oficio de aprobación del cronograma presentado. De igual manera reiteramos compromisos que aún están pendientes.
may-23	ENVIADAS	interventoria.teatrosoacha@gmail.com, arq.lyda@gmail.com, ingwilsonmartinez@gmail.com	CTO. 2359-204-2025: Comunicación Oficial No. 58: Solicitud de modificación de Plan de Pagos - Reiteración de solicitudes / Proyecto PDS Soacha, CTO 2359-204-2025.	Por medio del presente se remite la Comunicación Oficial No. 58, mediante la cual se solicita la modificación del plan de pagos del cto 2359-204-2025 y se realizan aclaraciones y reiteraciones de solicitudes de información. Quedamos atentos a sus comentarios y a la respuesta oportuna sobre el presente. Agradecemos tener en cuenta el oficio remisorio
may-25	ENVIADAS	interventoria.teatrosoacha@gmail.com	ACTAS DE COMITÉ - CTO PLAZOLETA DE LOS SUEÑOS.	Remito el acta 22 y 23 firmadas por la consultoría.
may-25	RECIBIDAS	grupo.epidauro25@gmail.com, consorcioepidauro@gmail.com, cava.rt@gmail.com	Remisión de observaciones técnicas ingeniero independiente segunda parte - Diseños Estructurales - Contrato 2395-204-2025.	En el marco del contrato de interventoría 2395-205-2025, nos permitimos remitir la segunda parte de las observaciones enviadas por el ingeniero independiente de la supervisión. En la cual el especialista ha revisado los DISEÑOS ESTRUCTURALES y ha emitido sus observaciones.

FECHA	TIPO	ENVIADO A	ASUNTO	CONTENIDO
may-26	RECIBIDAS	grupo.epidauro25@gmail.com>, consorcioepidauro@gmail.com, cava.rt@gmail.com	Respetados señores, En atención a la Comunicación Oficial No. 58 – EPIDAURO-CO-058-2026, y en ejercicio de las funciones de revisión y seguimiento a los productos entregados por la consultoría, esta interventoría se permite presentar las siguientes observaciones, en relación con las solicitudes enviadas por el consultor:	En atención a la Comunicación Oficial No. 58 – EPIDAURO-CO-058-2026, y en ejercicio de las funciones de revisión y seguimiento de los productos presentados, esta interventoría se permite presentar las siguientes observaciones en relación con el PLAN DE PAGOS enviado por el consultor. Por consiguiente, solicitamos la corrección de los siguientes aspectos del documento.
may-26	ENVIADAS	interventoria.teatrosoacha@gmail.com	Respetados señores, En atención a la Comunicación Oficial No. 58 – EPIDAURO-CO-058-2026, y en ejercicio de las funciones de revisión y seguimiento a los productos entregados por la consultoría, esta interventoría se permite presentar las siguientes observaciones, en relación con las solicitudes enviadas por el consultor:	Por medio del presente, y en atención a la comunicación precedente, se remite la Comunicación Oficial No. 60, mediante la cual se atienden las observaciones recibidas sobre el plan de pagos. Quedamos atentos a sus comentarios y a la respuesta oportuna sobre el presente.
may-27	RECIBIDAS	grupo.epidauro25@gmail.com	Fwd: Respuesta Caso N°: 985209819	Bogotá, D.C., 14 de mayo de 2026 Respetada señora Alba López, reciba un cordial saludo: Adjuntamos respuesta a su solicitud mediante caso nro. 985209819 Cordialmente,

3. COMPONENTE FINANCIERO

3.1. Pagos realizados

N° CONTRATO	N° FACTURA	VALOR $	COMPROBANTE DE EGRESO
2359-204-2025	FEEP-02	$209.671.336,00	2026000070

2359-205-2025	CR 1	$64.862.452,10	2026000070
2359-204-2025	FEEP-03	$629,014,008,00	2026000297
2359-205-2025	CR 2	$194.587.356,30	2026000296
2359-204-2025	FEEP-04	$419.342.672,00	2026000419
2359-205-2025	CR 3	$129.724.904,20	2026000418

3.2. Programa de costos

3.3. Garantías contractuales

RELACIÓN DE GARANTIAS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA					
N° Póliza	**Aseguradora**	**Amparo**	**Inicio Vigencia**	**Fin vigencia**	**Valor Asegurado**
63-4410101801 8 ANEXO 1	Seguros del estado	Cumplimiento	2/12/2025	3/02/2027	$ 419.342.672.00
		Salarios y prestaciones sociales	2/12/2025	3/08/2029	$ 104.835.668.00
		calidad del servicio	2/12/2025	3/02/2027	$ 209.671.336.00

RELACIÓN DE GARANTIAS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA					
N° Póliza	**Aseguradora**	**Amparo**	**Inicio Vigencia**	**Fin vigencia**	**Valor Asegurado**
63-40-101040138 ANEXO 2	Seguros del estado	Predios labores y operaciones	2/12/2025	3/08/2026	$ 350.181.000,00
		Daño emergente y lucro cesante	2/12/2025	3/08/2026	$ 350.181.000,00
		Perjuicios extrapatrimoniales	2/12/2025	3/08/2026	$ 350.181.000,00

RELACIÓN DE GARANTIAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA					
N° Póliza	**Aseguradora**	**Amparo**	**Inicio Vigencia**	**Fin vigencia**	**Valor Asegurado**
14-45-101130878	Seguros del estado	Cumplimiento	3/12/2025	3/11/2026	$ 129.724.904.20
		Salarios y prestaciones sociales	4/12/2025	3/05/2029	$ 32.431.226.05
		calidad del servicio	5/12/2025	3/11/2026	$ 64.862.452.10

4. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

Con la reprogramación realizada, en concordancia con la ampliación del plazo de ejecución por un término de tres (3) meses, el cronograma contractual fue ajustado de acuerdo con las condiciones reales de desarrollo del proyecto y con la nueva programación aprobada. Lo anterior permitió consolidar las acciones implementadas mediante el plan de contingencia, optimizar la secuencia de ejecución de las actividades y asegurar una programación coherente con el estado actual del contrato y el plazo vigente.

5. ANEXOS

Los soportes se encuentran dispuestos en el siguiente enlace, en el cual se encuentran las carpetas denominadas así:

https://drive.google.com/drive/folders/19LYsA5KMTBJgMyr18-E3PbtVhyvWLHsw

- Actas de Comités técnicos
- Informes Consultoría e Interventoría
- Entregables

CARLOS ARTURO BELLO BONILLA
SUBGERENTE TÉCNICO
EPUXUA E.I.C.E

Elaboró Arq. Nicolas Barriga – Apoyo a la supervisión
Elaboró Ing. Laura Rincón – Apoyo a la supervisión